



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



# Instituto Hondureño de Geología y Minas INHGEOMIN



## CONTROL DE CIRCULARES

**AÑO 2017**

RR-HH 01-2017	12 DE ENERO DE 2017	RAMISION CIRCULAR -001 2017
RR-HH-02- 2017	30 DE ENERO DE 2017	SOLVENCIA DE COLEGIOS PROFECIONALES
RR-HH- 03- 2017	27 DE ENERO DE 2017	CALENDARIZACION DE FUMIGACION
RR-HH-04-2017	31 DE MARZO DE 2017	NOTIFICACION DE FUMIGACION
RR-HH-05-2017	05 DE ABRIL DE 2017	ASUETO SEMANA SANTA
RR-HH-06 - 2017	20 DE ABRIL DE 2017	ACTUALIZACION DE DATOS INJUPEMP
RR-HH-07-2017	27 DE ABEIL DE 2017	FERIADO DIA TRABAJADOR
RR-HH-08-2017	15 DE MAYO DE 2017	REMISION DE PROGRAMACION DE JORNADA DE CAPACITACION

RR-HH-09-2017	15 DE JUNIO DE 2017	NOTIFICACION DE FUMIGACION
RR-HH-10-2017	ANULADA	ANULADA
RR-HH-11-2017	26 DE JULIO DE 2017	NUEVO HORARIO DE TRABAJO
RR-HH-12-2017	27 DE JULIO DE 2017	ASISTENCIA RECROVIAS
RR-HH-14-2017	30 DE AGOSTO DE 2017	01 DE SEPTIEMBRE OBLIGATORIO LA ASISTENCIA
RR-HH-16-2017	01 DE SEPTIEMBRE DE 2017	DONACION DE JUGUETES
RR-HH-17-2017	29 DE SEPTIEMBRE DE 2017	FERIADO MORAZANICO
RR-HH-18-2017	10 DE OCTUBRE DE 2017	DOCUMENTACION NECESARIA PARA TRAMITES DE BONO. EDUCATIVO

  
WENDY ROSSIBEL HENRIQUEZ CRUZ

Jefe Interina de Recursos Humanos



GOBIERNO DE LA  
REPUBLICA DE HONDURAS



Instituto Hondureño de Geología y Minas  
INHGEOMIN



10 de Octubre 2017

**CIRCULAR**  
**RRHH-18-2017**

Por Instrucciones de la Dirección Ejecutiva del INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGIA Y MINAS/ INHGEOMIN, se les notifica a todos los empleados, que tenga hijos menores en edad escolar, matriculados en los niveles de Kínder, Primaria y Secundaria del País presenten la documentación correspondiente para tramites del Bono Educativo según decreto No. 43-97.

Los empleados que tienen derecho al Bono Educativo son aquellos que ganan igual o menor a dos (2) Salarios Mínimos.

Debido a lo anterior se les solicita que a más tardar el día viernes 13 de octubre del año 2017, presenten la documentación siguiente:

1. Copia de la tarjeta de identidad de los padres
2. Copia de la tarjeta de identidad de los hijos si amerita.
3. Copia de la partida de nacimiento de los hijos menores de edad.
4. Constancia extendida por el centro de educación donde están matriculados los hijos
5. Constancia o certificado de las notas correspondientes al primer parcial.

Atentamente;

WENDY ROSSIBEL HENRIQUEZ CRUZ  
Jefe Interina de Recursos Humanos